



MEMORANDO

UDC-083-2024

PARA: LIC. CARMEN PEÑA
Departamento de Transparencia

DE: ABG. TANIA MARÍA MARTÍNEZ
Directora Unidad de Concesiones y Nuevos Negocios



ASUNTO: INFORMACIÓN PARA PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA: 05 de julio de 2024

En cumplimiento al Artículo N°. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de información referente a contratos de Fideicomisos, Concesiones y Arrendamientos, se remite lo siguiente:

- 1.- Nota aclaratoria sobre no suscripción de Concesiones en el mes de junio de 2024.
- 2.- Memorando del departamento de Comercialización, Bienes Raíces y ZL, referente a la no suscripción de Contratos de Arrendamiento en el mes de junio de 2024.

Nota: Los Estados Financieros de la Terminal de Contenedores y Carga General de Puerto Cortés y de la Terminal de Graneles de Puerto Cortés, serán remitidos una vez se reciban de los Bancos Fiduciarios, en virtud que según los Contratos de Fideicomiso, dicha información puede ser recibida dentro de los primeros 15 días posteriores al cierre de cada mes.



TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232